

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Barcelona

dimecres, 10 d'abril de 2024 / miércoles, 10 de abril de 2024 / Wednesday, April, 10, 2024

Grifols, S.A.

Otra información relevante

Grifols S.A. (la "Compañía") desea informar al mercado que está trabajando activamente para emitir deuda senior garantizada ("senior secured notes"), cuyos fondos, en caso de éxito, se destinarán a refinanciar deuda no garantizada ("senior unsecured notes") con vencimiento en 2025. En caso de que la transacción se lleve a cabo con éxito, la Compañía procederá a realizar los comunicados pertinentes para mantener informado al mercado.

Por otro lado, Grifols sigue avanzando hacia el cierre de la venta de un 20% de su participación en SRAAS al Grupo Haier, por un monto de 1,800 millones de dólares estadounidenses, como parte de su acuerdo estratégico. Se prevé que esta transacción se cerrará en la primera mitad del año 2024, conforme a lo planificado. Los ingresos derivados de esta desinversión se utilizarán para la reducción de deuda garantizada ("secured debt").

Barcelona, a 10 de abril de 2024.

Nuria Martín Barnés

Secretaria del Consejo de Administración

Ercros, S.A.

Otra información relevante

Como continuación de la comunicación de otra información relevante publicada por la Sociedad el 7 de marzo de 2024 con el número de registro 27.297 en relación con la solicitud de autorización de una oferta pública de adquisición voluntaria por el 100% del capital social de la Sociedad, a un precio de 3,60 euros por acción (la "**Oferta**"), presentada el día 5 de marzo de 2024 por Bondalti Ibérica, S.L.U., y admitida a trámite por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 20 de marzo de 2024 (como fue comunicado mediante comunicación de otra información relevante publicada el 20 de marzo de 2024 con el número de registro 27.566), se hace constar que la Sociedad ha contratado a Evercore Partners International LLP, como asesor financiero, y a Uría Menéndez Abogados, S.L.P., como asesor legal, para asistir al Consejo de Administración durante el proceso, en el mejor cumplimiento de sus deberes y la salvaguarda de los intereses de los accionistas de la Sociedad.

Barcelona, a 10 de abril de 2024.

Opdenergy Holding, S.A.

INFORMACIÓN DE GCE BIDCO, S.L. RELATIVA A LA SUSCRIPCIÓN DE UN PACTO PARASOCIAL

En relación con la oferta pública voluntaria para la adquisición de la totalidad de las acciones de Opdenergy Holding, S.A. (“**Opdenergy**” y la “**Oferta**”, respectivamente) formulada por GCE BidCo, S.L. (el “**Oferente**” o “**GCE BidCo**”), que fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”) el 20 de febrero de 2024, cuyo resultado se hizo público por la CNMV el pasado 21 de marzo de 2024, el Oferente comunica la siguiente información:

- I. Que tras la liquidación de la Oferta el pasado 26 de marzo de 2024 GCE BidCo es titular de 147.438.990 acciones de Opdenergy, que representan un 99,6% de su capital social, y ejerce el control sobre Opdenergy.
- II. Que el pasado 26 de marzo de 2024 se suscribió entre la totalidad de los socios de GCE BidCo (Global Clean Energies S.à r.l., 79,67%; Aldrovi, S.L., 10%; Marearoja Internacional, S.L., 10%; y D. Luis Cid Suárez, 0,33%) (los tres últimos, los “**Accionistas Reinvertores**”) el acuerdo de inversión y de socios al que se hacía referencia en el folleto explicativo de la Oferta (n.º de registro oficial CNMV 414) (el “**Folleto**”), cuya eficacia estaba sujeta a que se produjese por parte de los Accionistas Reinvertores la Inversión, tal y como la misma se definía en el Folleto, la cual habría de tener lugar en todo caso no más tarde del 8 de abril de 2024.
- III. Que tras la entrada en vigor del acuerdo de inversión y de socios, y por considerar el Oferente que determinadas

INFORMATION OF GCE BIDCO, S.L. REGARDING THE EXECUTION OF A SHAREHOLDERS’

In relation with the voluntary tender offer for the acquisition of all the shares of Opdenergy Holding, S.A. (“**Opdenergy**” and the “**Offer**”, respectively) made by GCE BidCo, S.L. (the “**Bidder**” or “**GCE BidCo**”), which was authorised by the National Securities Market Commission (the “**CNMV**”) on 20 February 2024, which result was made public by the CNMV on 21 March 2024, the Bidder communicates the following information:

- I. That following the settlement of the Offer on 26 March 2024, GCE BidCo holds 147,438,990 shares of Opdenergy, representing 99.6% of its share capital, and exercises control over Opdenergy.
- II. That on 26 March 2024 all the shareholders of GCE BidCo (Global Clean Energies S.à r.l., 79.67%; Aldrovi, S.L., 10%; Marearoja Internacional, S.L., 10%; and Mr. Luis Cid Suárez, 0.33%) (the last three, the “**Reinvesting Shareholders**”) executed the investment and shareholders’ agreement referred to in the prospectus of the Offer (official CNMV registration number 414) (the “**Prospectus**”), the effectiveness of which was subject to the Reinvesting Shareholders making the Investment, as defined in the Prospectus, which was to take place in any event no later than 8 April 2024.
- III. That after the entry into force of the investment and shareholders’ agreement, and given that the Bidder considers that

de sus estipulaciones tienen la consideración de pacto parasocial en los términos del artículo 530 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "**Ley de Sociedades de Capital**"), en relación con su artículo 534, en lo relativo a los pactos entre socios de una entidad que ejerza el control sobre una sociedad cotizada, se acompaña como anexo a la presente comunicación la transcripción literal de aquellas estipulaciones del acuerdo de inversión y de socios (suscrito en inglés) que, de conformidad con lo dispuesto en los mencionados preceptos tienen la condición de pacto parasocial y están por tanto sujetos a publicidad.

certain of its stipulations are considered to be a shareholders' agreement under the terms of article 530 of the Spanish Companies Act, whose consolidated text was approved by Royal Legislative Decree 1/2010, of 2 July (the "**Spanish Companies Act**"), in relation with article 534 thereof, in relation to the agreements between shareholders of an entity exercising control over a listed company, a literal transcription of those stipulations of the investment and shareholders' agreement (executed in English) which, in accordance with the provisions of the aforementioned articles, have the status of a shareholders' agreement and are therefore subject to disclosure, is attached hereto as an annex to this communication.

Este documento ha sido redactado a doble columna en lenguas inglesa y española. En caso de cualquier discrepancia entre ambas versiones, prevalecerá la versión española.

This document has been drafted in two columns, in English and Spanish. If there are any discrepancies between the versions, the Spanish version shall prevail.

10 de abril de 2024

GCE Bidco, S.L.

Francisco José Cabeza Rodríguez

Apoderado / Attorney-in-fact

Unicaja Banco, S.A.

Otra información relevante

Conforme al acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 5 de abril de 2024, el 19 de abril de 2024 la Sociedad hará efectivo el pago del dividendo correspondiente a los resultados del ejercicio 2023, a razón de 0,049722 euros brutos por acción.

De acuerdo con las disposiciones vigentes aplicables:

- Fecha del último día de negociación de las acciones de Unicaja con derecho a participar en el reparto del dividendo (last trading date): **16 de abril de 2024**.

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 10/04/2024

- Fecha a partir de la cual las acciones de Unicaja Banco se negocian sin derecho a percibir el dividendo (ex - date): **17 de abril de 2024.**
- Fecha de registro (record date): **18 de abril de 2024.**
- Fecha de pago (payment day): **19 de abril de 2024.**

Los pagos se realizarán a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR). Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento.

En Málaga, a 10 de abril de 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Extracto de información privilegiada / Otra información relevante cuyo texto completo se encuentra a disposición del público en la web www.borsabcn.es

Aedas Homes, S.A.

AEDAS informa de las operaciones realizadas sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra, durante el periodo transcurrido entre el 2 de abril y el 8 de abril de 2024, relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 23 de junio de 2020.

Almirall, S.A.

Almirall informa de las operaciones realizadas durante el vigésimo primer trimestre de vigencia de dicho contrato (desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024, ambos inclusive), en relación con el vigente contrato de liquidez otorgado en fecha de 5 de marzo de 2019 con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.U.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

BBVA comunica la finalización de la ejecución del Programa de Recompra¹ al haberse alcanzado el importe monetario máximo de 781 millones de euros comunicado en la IP de Ejecución del Programa. Con la adquisición de las últimas acciones referenciadas a continuación, el número total de acciones adquiridas en ejecución del Programa de Recompra es de 74.654.915 acciones propias, representativas, aproximadamente, del 1,28% del capital social de BBVA a esta fecha.

Banco de Sabadell, S.A.

Banco Sabadell remite :

- Acuerdos aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy.
- Modificación en la composición de las Comisiones del Consejo.

Coca-Cola Europacific Partners Plc.

La Sociedad anuncia la Convocatoria de su Junta General Anual de 2024.

Ferrovial, S.E.

La Sociedad informa sobre las operaciones efectuadas por Ferrovial al amparo de su programa de recompra de acciones propias entre el 3 y 9 de abril de 2024.

Merlin Properties SOCIMI, S.A.

La Sociedad comunica que el Consejo de Administración de MERLIN no ha adoptado decisión alguna de aumentar el capital de la Sociedad ni ha mandatado a bancos para dicho fin. En relación con la línea de actividad de Data Centers, el Consejo de Administración de MERLIN está actualmente analizando las diferentes alternativas estratégicas existentes para su desarrollo, para lo cual contará con los asesoramientos externos oportunos.

Prim, S.A.

La Sociedad informa de la celebración del Día del Inversor el próximo 25 de abril.

Telefónica, S.A.

Telefónica, S.A. informa sobre la fecha de publicación de los resultados correspondientes al periodo enero - marzo 2024.

Barcelona, 10 de abril de 2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

